

POSADAS, 23 JUN 2025

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:000578/2025, por el cual se solicita la aprobación del régimen de correlatividades de la Carrera grado "Ingeniería Industrial"; de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en los últimos años, se han producido importantes cambios en las actividades reservadas exclusivamente en el título de Ingeniería Industrial fijadas por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades de las carreras incluidas dentro del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, lo que ha generado la necesidad de gestionar el Nuevo Plan de Estudios.

QUE, el Nuevo Plan de Estudios se enmarca en las nuevas disposiciones Res. CE N° 1131/16 Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); y Res. ME N° 1254/2018, ANEXO XV ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL IF-2018-06550535 -APN-SECPU#ME.

QUE, asimismo el Nuevo Plan de Estudios incorpora el Título Intermedio de "Técnico/a Universitario/a en Gestión de Procesos de Producción", que no sólo reconoce la formación alcanzada por los/as estudiantes, sino que también responde a la creciente necesidad de técnicos/as especializados/as en dichos campos; mientras continúan su formación hacia el Título de Grado de Ingeniero/a Industrial.

QUE, la Unidad Académica ha aprobado el régimen de correlatividades del plan de estudios de la carrera Ingeniería Industrial por resolución del Consejo Directivo N° 087/2025.

QUE, la Secretaría General Académica ha analizado dicha propuesta, entendiendo que se cumple con los requerimientos de las normativas vigentes.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación; a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título mencionado.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 046/2025, sugiriendo: *"Aprobar el Régimen de Correlatividades del Nuevo Plan de Estudios 2025 de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente"*.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3° Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 04 de Junio de 2025 y aprobado por unanimidad de ...///

//2.-

los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

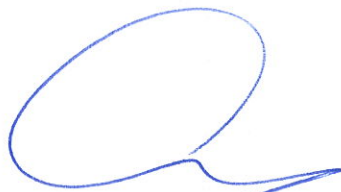
ARTÍCULO 1: APROBAR el régimen de correlatividades del plan de estudio de la carrera **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, según lo dispuesto en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2°: ELEVAR el presente documento a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para su posterior derivación a la Secretaría de Educación de la Nación.

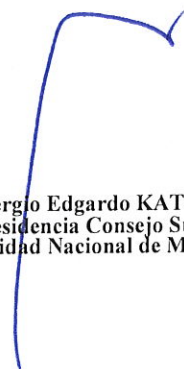
ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN CS Nº 075/25.-

VAG/HjF



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCION CS N° 075/25

El presente Régimen de Correlatividades corresponde al Plan de Estudios Resolución C.D. N° 087-25 de la Carrera de Grado Ingeniería Industrial.

PLAN DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN C.D. N° 086-25 CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL FI-UNAM					
RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES					
AÑO	CUATRIM.	CÓD.	ASIGNATURA	PARA CURSAR	
				REGULARIZADA	APROBADA
1	1º	IN0111	ÁLGEBRA 1	-	-
		IN0112	CÁLCULO DIFERENCIAL	-	-
		IN0113	INGLÉS 1	-	-
		IN0114	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL	-	-
	2º	IN0121	ÁLGEBRA 2	IN0111	IN0111
		IN0122	CÁLCULO INTEGRAL	IN0112	IN0112
		IN0123	FÍSICA 1	-	-
		IN0124	INGLÉS 2	IN0113	IN0113
		IN0125	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	-	-
2	1º	IN0211	CÁLCULO MULTIVARIABLE	IN0122 IN0121	IN0122 IN0121
		IN0212	FÍSICA 2	IN0111 IN0122 IN0123	IN0111 IN0122 IN0123
		IN0213	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	IN0111 IN0122	IN0112 IN0111
		IN0214	QUÍMICA	-	-
		IN0215	ECONOMÍA E INGENIERÍA ECONÓMICA	IN0114 IN0122	IN0112 IN0114
	2º	IN0221	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	IN0122 IN0121 IN0125	IN0122 IN0121 IN0125 IN0123
		IN0222	INFORMÁTICA	IN0114 IN0122 IN0113	IN0114 IN0122
		IN0223	MECÁNICA APLICADA	IN0122 IN0121 IN0123	IN0122 IN0121 IN0123
		IN0224	TERMODINÁMICA	IN0122 IN0213 IN0214	IN0122 IN0123 IN0214
	3	IN0311	ELECTRÓNICA Y CONTROL	IN0212 IN0223 IN0222	IN0113 IN0113 IN0212
		IN0312	MECÁNICA DE LOS FLUIDOS Y MÁQUINAS	IN0223 IN0224	IN0122 IN0121 IN0123
		IN0313	ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	IN0212 IN0223	IN0122 IN0212
		IN0314	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	IN0213 IN0215	IN0114 IN0125 IN0213
		IN0321	CIENCIA DE LOS MATERIALES	IN0224 IN0221	IN0122 IN0121 IN0214 IN0221
		IN0322	HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	IN0314	IN0123 IN0214 IN0215
		IN0323	COSTOS INDUSTRIALES	IN0215 IN0314	IN0122 IN0121 IN0215
		IN0324	ESTADÍSTICA APLICADA	IN0213	IN0122 IN0121 IN0213
		IN0325	PROCESOS DE PRODUCCIÓN	IN0224 IN0221 IN0312 IN0314	IN0214 IN0224 IN0221
4	1º	IN0411	LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	IN0215 IN0314	IN0215 IN0314
		IN0412	GESTIÓN AMBIENTAL	IN0322	IN0322
		IN0414	MECÁNICA Y MECANISMOS	IN0223 IN0221 IN0312	IN0211 IN0211 IN0223 IN0221
		IN0413	INVESTIGACIÓN OPERATIVA 1	IN0222 IN0314 IN0323	IN0211 IN0213 IN0215 IN0314
	2º	IN0421	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y CONTROL DE GESTIÓN	IN0314 IN0323 IN0413 IN0411	IN0314 IN0323
		IN0422	EMPRENDEDURISMO	IN0323 IN0411	IN0215 IN0323
		IN0423	GESTIÓN COMERCIAL	IN0324 IN0413	IN0213 IN0215 IN0324
		IN0424	INVESTIGACIÓN OPERATIVA 2	IN0324 IN0325 IN0413	IN0222 IN0222 IN0324 IN0325
		IN0425	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN 1	IN0324 IN0325 IN0413	IN0213 IN0314 IN0324 IN0325

ANEXO RESOLUCION CS Nº 075/25

AÑO	CUATRIM.	CÓD.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
5	1º	IN0511	GESTIÓN DE LA CALIDAD	IN0412 IN0425 IN0421	IN0314 IN0322	IN0412 IN0425
		IN0512	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	IN0414 IN0421 IN0423	IN0323	IN0323 IN0414
		IN0513	GESTIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	IN0413 IN0425 IN0421 IN0422	IN0314	IN0413 IN0425
		IN0514	INSTALACIONES INDUSTRIALES	IN0325	IN0312 IN0313 IN0311	IN0312 IN0313 IN0311 IN0321 IN0325
		IN0515	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN 2	IN0425 IN0424 IN0421	IN0324 IN0325	IN0413 IN0425
	2º	IN0521	DESARROLLO DE PRODUCTO	IN0424 IN0423 IN0422 IN0511 IN0513	IN0324 IN0323	IN0424 IN0423 IN0422 IN0511
		IN0522	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	IN0412 IN0411 IN0421 IN0423 IN0422	IN0323	IN0412 IN0411 IN0421 IN0423 IN0422
		IN0523	INGENIERÍA DE CALIDAD	IN0511	IN0324 IN0323	IN0323 IN0424 IN0511
		IN0524	SISTEMAS INFORMÁTICOS INDUSTRIALES	IN0424 IN0515	IN0124 IN0413	IN0124 IN0222 IN0425 IN0424
		CÓD.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
		IN0500	TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas de 4to año	-	Todas las asignaturas de la Carrera
		OP	OPTATIVAS	A establecerse para Optativas		

* El Trabajo Final de Graduación, incluyendo instancias de Práctica Profesional Supervisada (PPS), se puede comenzar una vez que se tengan regularizadas todas las asignaturas del 4to año de la carrera.


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones